

Fecha: 18-11-2024
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: La primera egresada del Servicio de Reinserción entrará a la universidad

Pág.: 10
 Cm2: 392.4
 VPE: \$ 242.130

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La primera egresada del Servicio de Reinserción entrará a la universidad

Matías Gatica Lindsay
 Medios Regionales

“Me han permitido volver a soñar”. Con esas palabras define Montserrat, una copiapina de 20 años que terminó su sanción de libertad asistida simple, la oportunidad que tendrá de estudiar una carrera universitaria tras pasar por el Servicio de Reinserción Social Juvenil.

Tras cumplir su sanción, finalizó con éxito el programa de seguimiento post egreso del Servicio de Reinserción Social Juvenil, el cual busca que quienes estuvieron bajo una medida cautelar accedan de forma voluntaria a un acompañamiento de 6 meses, en el que profesionales los guían en temas como la continuación de estudios, tratamientos de salud, inserción laboral, entre otros.

Tras cumplir una sanción, Montserrat estudiará ingeniería en prevención de riesgos. Al dejar la entidad lloró.

Montserrat, quien pide no entregar su apellido, es la primera egresada de este programa, que actualmente funciona entre las regiones de Arica y Coquimbo y cuenta con 11 jóvenes en acompañamiento. Ella obtuvo una beca de la minera Fénix Gold para ingresar a ingeniería en prevención de Riesgo en la **Universidad Santo Tomás** en Copiapó, en Atacama.

“Las oportunidades que me han brindado me han permitido volver a soñar. De verdad no sé cómo mostrar el enorme agradecimiento que siento por el servicio, la unidad y sus profesionales, la empresa, y por las alianzas que se formaron para poder cambiar mi

destino”, manifestó la joven con lágrimas junto a sus familiares en una ceremonia de reconocimiento por su egreso.

“Fue un apoyo fundamental el que me entregaron, no solo mi familia que siempre me motivó a continuar pese a todas mis caídas, sino que también el servicio y la directora regional, que confiaron en mí y se las jugaron por mi caso. Todo eso me abrió muchas puertas y me dio las fuerzas necesarias para salir adelante”, aseguró la muchacha, quien además está realizando un curso de soldadura certificado por el Sence (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo).

Montserrat, quien vive con su madre y hermanos de 14 y 16 años en una casa de emergencia en una población de Copiapó, sueña con terminar la carrera para ayudar a su madre a tener una casa propia. Dice que tiene muchos planes “y todos los voy a poder concretar gracias a mi perseverancia, constancia y compromiso, pero también gracias a que confiaron en mis capacidades y en mis ganas de cambiar”.

Para conseguir estos lo-



MONTSERRAT SE ENCUENTRA REALIZANDO UN CURSO DE SOLDADURA CERTIFICADO POR EL SENCE.

gros, la joven asegura que ha sido clave el apoyo de su abuela, a quien va a visitar ocasionalmente a la localidad de Los Loros, en Tierra Amarilla. Según Montserrat, ella ha sido su consejera y quien la ha motivado constantemente para estudiar y proyectar su futuro como ingeniera.

CIERRE DEL SENAME

Tras la serie de problemas y conflictos vividos durante años en el Servicio Nacional de Menores (Sename), y lue-

go de un debate extenso respecto de la vulneración de derechos de los menores de edad en los centros, en 2018 se envió un proyecto de ley para reformar el sistema de protección y reemplazar a Sename por dos nuevas instituciones, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

Este último tuvo sus primeras instalaciones en el Norte Grande y Chico en

enero de este año y se espera que el 13 de enero del 2025 se comience el periodo de instalación en la zona sur, que incluye a las regiones del Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Finalmente, en 2026, será la última etapa de instalación, abarcando a las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, momento en el que dejará de funcionar definitivamente el Sename. 📌